Digitally signed by VASQUEZ RINCON ANDREA
Date: 2023.08.23 07:48:39 -05:00
Reason: Firma Digital
Location: Colombia

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Al contestar cite el No. 2023-01-668962

Tipo: Salida Fecha: 23/08/2023 07:48:16 AM
Trámite: 53001 - CONTRATOS GENERALES(INCLUYE CUMPLIDOS)
Sociedad: 80038894 - ARCE RUBIO JOHANN MI Exp. 0
Remitente: 560 - GRUPO DE CARTERA
Destino: 117 - GRUPO DE CONTRATOS
Folios: 2 Anexos: NO
Tipo Documental: MEMORANDO Consecutivo: 560-008693

MEMORANDO

PARA: **Dr. NICOLÁS MARTÍNEZ DEVIA**
SECRETARIO GENERAL

DE: **COORDINADORA GRUPO DE CARTERA**

ASUNTO: ALCANCE MEMORANDO 560-008540 DEL 17-08-2023 - VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Por la presente me permito dar alcance a la constancia de verificación de idoneidad para la contratación de servicios profesionales para gestionar los datos e información de los procesos y trámites asociados a insolvencia empresarial en sus diferentes etapas: recolección, procesamiento y análisis, del profesional Arce Rubio Johann Miller, en el sentido de aclarar que se adelantó la verificación de la hoja de vida, los soportes de la misma y de los demás documentos aportados, constatando que:

2.1. Idoneidad- Formación académica:

El Señor Arce Rubio Johann Miller, acreditó que tiene un título de Ingeniero de Sistemas de la Fundación Universitaria San Martín, pregrado finalizado el 05 de abril de 2005.

Cuenta con Matrícula Profesional de Ingeniero de Sistemas No. 25255141398CND de fecha 15/03/2007, expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingenieria COPNIA.

Adicionalmente acreditó formación de:

- Post-grado Administración Financiera, Universidad EAN, 2009-2010
- Maestría en Gestión de Proyectos, Universidad EAN, 2017

Por lo anterior, con el fin de satisfacer la necesidad establecida en el estudio previo de conveniencia y oportunidad, una vez verificados los anteriores requisitos, se deja constancia que el señor **Arce Rubio Johann Miller** es la persona idónea y cumple con el perfil requerido para prestar los servicios referidos, por lo que es procedente la contratación.

Cordialmente,

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia



ANDREA VASQUEZ RINCON
Coordinadora Grupo de Cartera

TRD: 53001